



ANUNCIO.

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que, al objeto de determinar el orden en la Bolsa creada para cubrir puestos de Operarios/as de Cometidos Múltiples, los aspirantes cuya puntuación final coincida con otros/as aspirantes y no pudiéndose dirimir el empate, en virtud de lo dispuesto en las bases que rigen la convocatoria, dicho empate será dirimido mediante sorteo público que se realizará en la Sala de Comisiones, el día 9 de febrero de 2022 a las 08.15 horas de la mañana.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL